

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 75

Impreso el día 24 de julio de 2020

Término del artículo 113: 4 de agosto de 2020

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

**SUMARIO:** **Registro** Nacional de Regantes Agrícolas Electrointensivos. Adopción de medidas para su realización. **Flores D. A..** (1.842-D.-2020.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Flores D. A. por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la realización de un Registro Nacional de Regantes Olivícolas Electrointensivos, para obtener información que permita aplicar acciones en el acceso de la energía para la producción olivícola y diseñar políticas públicas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, disponga la realización de un Registro Nacional de Regantes Agrícolas Electrointensivos, con el fin de obtener información que permita aplicar acciones en el acceso de la energía para la producción agrícola y diseñar políticas públicas en consecuencia.

22 de julio de 2020.

*José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – María G. Parola. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Javier Campos. – Fabio J. Quetglas. – Luis G. Contigiani. – Juan C. Alderete. – Pablo M. Ansaloni. – Alicia N. Aparicio. – Atilio F. S. Benedetti. – Alejandro D. Bermejo. – Esteban M. Bogdanich. –*

*Sofía Brambilla. – Ricardo Buryaile. – Pablo Carro. – Marcos Cleri. – Alfredo Cornejo. – Nelly R. Daldovo. – Danilo A. Flores. – Alicia Fregonese. – Gustavo R. Hein. – Florencia Lampreabe. – María L. Lehmann. – Martín Maquieyra. – Osmar A. Monaldi. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Alfredo O. Schiavoni. – María L. Schwindt. – Martín Soria. – Facundo Suárez Lastra. – Jorge Vara. – Juan B. Vázquez.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Flores D. A., aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas, como proyecto de declaración.

*José A. Ruiz Aragón.*

**ANTECEDENTE****Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo la realización de un Registro Nacional de Regantes Olivícolas Electrointensivos, para obtener información que permita aplicar acciones en el acceso de la energía para la producción olivícola y diseñar políticas públicas en consecuencia.

*Danilo A. Flores.*